



H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE TOLUCA"**

ACTA DIF TOLUCA-16112016-005-E

Con fundamento en el artículo 13 Bis de la ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", en la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 16:00 horas del doce de noviembre de dos mil dieciséis, estando reunidos en las oficinas del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", ubicada en la calle Otumba No. 505, colonia Sor Juana Inés de la Cruz, Toluca Estado de México, Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema; el Lic. Guilibaldo Hernández Campuzano, Director del Sistema, el L.A. Jorge Sebastián Peña, Subdirector de Administración y Tesorería; la M.A.D.N. Irinia Belem Reyes Rojas, Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Toluca; y la L. en D. María López Urbina Directora de Prevención Social de la Delincuencia y del Violencia, del H. Ayuntamiento de Toluca; con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca", correspondiente al Ejercicio 2016, para lo cual fueron previa y oportunamente convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia, Acreditación de los Integrantes de la Junta de Gobierno y Declaratoria de Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura y Autorización del Orden del Día.-----



H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

- 3.- Legitimización de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal del DIF de Toluca.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----
- 6.- Clausura de la Sesión.-----

En relación al punto número 1 del orden del día: El licenciado Guilbaldo Hernández Campuzano, Secretario de la Junta de Gobierno pasa lista de asistencia y hace constar la presencia de la Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema; del L.A.E. Jorge Sebastián Peña, Subdirector de Administración y Tesorería; la M.A.D.N. Irinia Belem Reyes Rojas, Directora de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Toluca; y la L. en D. María López Urbina Directora de Prevención Social de la Delincuencia y del Violencia, del H. Ayuntamiento de Toluca.

La Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema, menciona que en virtud de que existe quórum legal, declara abierta la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca" 2016-2018, de dieciséis de noviembre del año dos mil dieciséis, posteriormente, instruye al Secretario de la Junta de Gobierno continuar con el siguiente punto del Orden del día.

En el punto número 2 del orden del día: En atención a la instrucción de la Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema el Lic. Guilbaldo Hernández Campuzano, Secretario de la Junta de Gobierno, informa que el siguiente punto es referente a la Lectura y Autorización del Orden del Día, mismo que una vez que fue leído, la Presidenta, instruye al Secretario, lo someta a consideración de los Integrantes de la Junta y recabe el sentido de la votación.



H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acto seguido, el Secretario somete a consideración de los Integrantes de la Junta, el Orden del Día y se emite el siguiente:

Acuerdo:

SMD-005-E-001 El orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta de la Junta instruye al Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

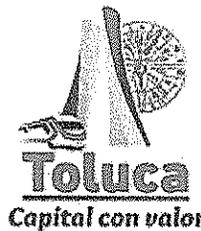
En el punto número 3 del orden del día: El Secretario informa a los Integrantes de la Junta, el punto número tres corresponde a la legitimización la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal del DIF de Toluca, toda vez que se calendarizado para el 21 de los presentes, sin embargo de acuerdo al "Calendario Oficial del Municipio de Toluca para el Año 2016", publicado en la Gaceta de Gobierno Número 02/2016 de fecha 11 de enero del año en curso, el día antes descrito es considerado como inhábil.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita a esta Junta de Gobierno se autorice que la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta, se lleve a cabo el 22 del presente mes y año en curso.

Una vez expuesto lo anterior la Presidenta de la Junta de Gobierno pone a consideración de los Integrantes de la misma el punto.



H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

No habiendo comentarios, el Secretario de la Junta lo somete a votación y recaba el sentido de la misma, emitiendo el siguiente:

Acuerdo

SMD-005-E-002 Se **aprueba** se lleve a cabo el 22 de noviembre del 2016, la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Sistema.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, la Presidenta de la Junta de Gobierno, Profra. Sotera Yolanda Rosales Gómez, instruye al secretario de la misma, desahogue el siguiente punto del orden del día.

En el punto número 4 del orden del día: Atendiendo la instrucción, el Secretario de la Junta de Gobierno, cometa que el siguiente Punto es el referente a los **asuntos generales** mismos que al inicio de la sesión no fue registrado ningún asunto general.

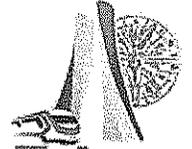
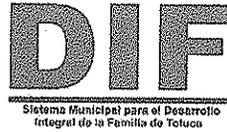
Para continuar con el desarrollo de la sesión la Presidenta, ordena al Secretario de la Junta de Gobierno, desahogue el siguiente punto del orden del día.

En el punto número 5 del orden del día: Atendiendo la instrucción, el Secretario cometa que el siguiente Punto de acuerdo, es relativo a la clausura de la sesión, por lo que la Profesora Sotera Yolanda Rosales Gómez, Presidenta del Sistema, declara que:

No habiendo otro asunto que tratar, da por terminada la presente sesión siendo las 17:00 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia legal y efectos administrativos a los que haya lugar.



H. AYUNTAMIENTO
DE TOLUCA
2016 - 2018



Toluca
Capital con valor

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

JUNTA DE GOBIERNO:

PROFRA. SOTERA YOLANDA ROSALES GÓMEZ
PRESIDENTA

L.P.E. GUILBALDO HERNÁNDEZ CAMPUZANO
SECRETARIO

L.A. JORGE SEBASTIÁN PEÑA
TESORERO

MTRA. IRINA BELEM REYES ROJAS
PRIMER VOCAL

LIC. MARÍA LÓPEZ URBINA
SEGUNDO VOCAL

ACTA DIF TOLUCA-16112016-005-E

Otumba No. 505 Col. Sor Juana Inés de la Cruz, C.P. 50040, Toluca, Estado de México.

Tels. 226.11.70 / 215.90.00 / 215.90.02 / 215.90.03 Fax. 213.24.62